



**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 28 DE MAYO
DE 2021**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 011/2021

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h36 del día viernes 28 de mayo de 2021, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; PhD. César Portilla, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Amaranta Moral, Representante de Profesores e Investigadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Santiago Rodríguez, Director Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, Director de Carrera Artes Musicales (e); MSc. Ana María Palys, Coordinadora de Carrera de Danza, MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado. Como invitada la PhD. Carmen Jijón, Coordinadora de la Comisión de Investigación.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES. –

- 1.1. Oficio UCE-FAR-DCAE-2021-0062-0.- Cronograma de las Convocatorias General y Específica de la COIF ARTES 2021-2021.
- 1.2. Validación Trayectoria Artística Prof. Carolina Vásconez.
- 1.3. Validación Trayectoria Artística Prof. María Enriqueta Terán
- 1.4. Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0065-0.- Designación responsable de Nivelación de la Facultad de Artes.
- 1.5. Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0070-0.- Ratificación del MSc. Gary Plaza como miembro Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes.
- 1.6. Oficio Nro. SFA-183-2021.- Declaración de aptitud de la Srta. Zambrano Cedeño Dayra Monserrate – Carrera de Teatro.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 011/21
28 de mayo de 2021

- 1.7. Oficio Nro. SFA-194-2021.- Declaración de aptitud del Sr. Vargas Nolivos Jorge David – Carrera de Artes Plásticas.
- 1.8. Oficio Nro. DCAP-138.- Srta. María Solcda Pazmiño Figuroa.
- 1.9. Petición verbal del MAV. Xavier León, Decano, la colaboración de la Lic. Karla Méndez en actividades administrativas de la Dirección de Posgrado.

ASUNTOS ACADÉMICOS. –

1.1. Oficio UCE-FAR-DCAE-2021-0062-0.- Cronograma de las Convocatorias General y Específica de la COIF ARTES 2021-2021.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011 /2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2021-0062-0 de mayo 26 de 2021, mediante el cual la Phd. Carmen Elena Jijón, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes, le remite al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, el cronograma y las convocatorias de la COIF-ARTES 2021-2021, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 081 - 2021

- 1) Informar a la Dra. Carmen Elena Jijón PhD., Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes, que el cronograma y las convocatorias específica y general de la COIF-ARTES 2021-2021 han sido aprobadas.
- 2) Remitir a los/las docentes y estudiantes de la Facultad de Artes, las convocatorias específica y general COIF-ARTES 2021-2021, para “Proyectos de Investigación en la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador”, por intermedio del Ing. David López, funcionario del Centro de Cómputo de la Facultad de Artes.
- 3) Comunicar a los/las docentes y estudiantes que cualquier consulta o inquietud que tengan sobre la COIF-ARTES, deberán dirigirse al MSc. Lennyn Santacruz, a través de su correo electrónico (lasantacruz@uce.edu.ec) docente y miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes.



1.2. Validación Trayectoria Artística Prof. Carolina Vásconez.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011 / 2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2021-0034-0 de mayo 11 de 2021, suscrito por la MSc. Ana María Palys, coordinadora de la carrera de Danza, mediante el cual le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo de la Facultad de Artes, se reconozcan los informes de la Comisión de Valoración de Obras Relevantes, conformada por el MSc. Fidel Ernesto Ortiz Mosquera, Docente de la Carrera de Artes Escénicas-Danza/Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca y la PhD. Carmen Elena Jijón, Docente de la Carrera de Artes Escénicas-Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, en la que sugieren la Relevancia de Trayectoria de la Lic. Carolina Vásconez Ortega.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 082 - 2021

- 1) Aprobar y ratificar los informes de la Comisión de Valoración de Obras Relevantes, conformada por el MSc. Fidel Ernesto Ortiz Mosquera, docente de la Carrera de Artes Escénicas-Danza/Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca y de la PhD. Carmen Elena Jijón, Docente de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, quienes sugieren la **relevancia de trayectoria** de la Lic. Carolina Vásconez Ortega.
- 2) Aprobar la contratación de la Lic. Carolina Vásconez Ortega, como profesora invitada, categoría docente Auxiliar, nivel 1, Tiempo Parcial, para que dicte las asignaturas de: Técnica Somática I en la carrera de Danza; e, Introducción a Técnicas de Improvisación en Danza en la carrera de Artes Escénicas, para quinto semestre.

1.3. Validación Trayectoria Artística Prof. María Enriqueta Terán.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011 / 2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2021-0034-0 de mayo 11 de 2021, suscrito por la MSc. Ana María Palys, Coordinadora de la carrera de Danza, mediante el cual le solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo de la Facultad de Artes, se reconozcan los informes de la Comisión de Valoración de Obras Relevantes, conformada por el MSc. Fidel Ernesto Ortiz Mosquera, docente de la carrera de Artes Escénicas-Danza/Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca y la PhD. Carmen Elena Jijón, Docente de la Carrera de Artes Escénicas-Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, en la que sugieren la Relevancia de Trayectoria de la Lic. María Enriqueta Terán Espinosa.



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 083 - 2021

- 1) Aprobar y ratificar los informes de la Comisión de Valoración de Obras Relevantes, conformada por el MSc. Fidel Ernesto Ortiz Mosquera, docente de la carrera de Artes Escénicas-Danza/Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca y de la Ph.D. Carmen Elena Jijón, docente de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, quienes sugieren que la docente ha cumplido con la rúbrica para conceder la **relevancia de trayectoria artística** a la Lic. María Enriqueta Terán Espinosa.
- 2) Aprobar la contratación de la Lic. María Enriqueta Terán Espinosa, como profesora invitada, categoría docente Auxiliar nivel 1, Tiempo Parcial, para que dicte la asignatura de: Técnica de Ballet I, tercer semestre de la carrera de Danza.

1.4. Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2921-0065-0.- Designación responsable de Nivelación de la Facultad de Artes.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011 /2020, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0065-0 de mayo 19 de 2021, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, solicita al MSc. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se ratifique a la MSc. Blanca Angélica Alomoto Cumanicho, profesora a Tiempo Completo, como Coordinadora de Nivelación de la Facultad de Artes, para lo cual tiene horas designadas en su carga horaria.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD ARTES-N° 084-2021

- 1) Designar a la MSc. Blanca Angélica Alomoto Cumanicho, docente de la carrera de Artes Plásticas, como coordinadora de nivelación de la Facultad de Artes, de acuerdo al pedido formulado por el MSc. Javier Escudero, Subdecano, constante en oficio No. UCE-FAR-SUB-2021-0065-0 de mayo 19 de 2021, para lo cual tiene horas designadas en su carga horaria.
- 2) Informar a la Dra. María Augusta Espín, que la MSc. Blanca Angélica Alomoto Cumanicho, ha sido designada coordinadora de nivelación de la Facultad de Artes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 011/21
28 de mayo de 2021

- 3) Informar al Arq. Alfonso Isch, Director General Académico, que la MSc. Blanca Angélica Alomoto Cumanicho ha sido designada Coordinadora de Nivelación de la Facultad de Artes.

1.5. Oficio UCE-FAR-SUB-2021-0070-0.- Ratificación del MSc. Gary Plaza como miembro Coordinador de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011/2020, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2021-0070-0 de mayo 19 de 2021, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, solicita al MSc. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se ratifique al MSc. Gary Gaspar Plaza Rodríguez, como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes, para lo cual tiene horas designadas en su carga horaria.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD ARTES-N° 085-2021

- Designar al MSc. Gary Gaspar Plaza Rodríguez, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, de acuerdo al pedido formulado por el MSc. Javier Escudero, Subdecano, constante en oficio No. UCE-FAR-SUB-2021-0070-0 de mayo 19 de 2021, para lo cual tiene horas designadas en su carga horaria.
- 2) Informar a la Dra. María Augusta Espín, que el MSc. Gary Gaspar Plaza Rodríguez, ha sido designado coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes.
- 3) Informar al MSc. Luis Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, que el MSc. Gary Gaspar Plaza Rodríguez, ha sido designado Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Artes.

ASUNTOS ESTUDIANTILES. -

1.6. Oficio Nro. SFA-183-2021.- Declaración de aptitud de la Srta. Zambrano Cedeño Dayra Monserrate – Carrera de Teatro.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011/2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio N° SFA-183 de 18 de mayo de 2021, mediante el cual la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada, solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, declare en aptitud a la señorita Zambrano Cedeño



Dayra Monserrate, estudiante de la Unidad de Titulación Especial (2020-2020), para recibir el Grado Académico Profesional de tercer nivel, una vez que ha cumplido con el plan de estudios de la carrera de Teatro, y con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios; y, demás disposiciones de autoridad competente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 086 - 2021

- Declarar en aptitud a la señorita **ZAMBRANO CEDEÑO DAYRA MONSERRATE**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1314012533, estudiante de la Unidad de Titulación Especial (2020-2020) de la carrera de Teatro, para que reciba el grado académico profesional de tercer nivel, una vez que ha cumplido con el plan de estudios de dicha carrera y con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios y, demás disposiciones de autoridad competente.

1.7. Oficio Nro. SFA-194-2021.- Declaración de aptitud del Sr. Vargas Nolivos Jorge David – Carrera de Artes Plásticas.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011/2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio N° SFA-194 de 28 de mayo de 2021, mediante el cual la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada, solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, se declare en aptitud al señor Vargas Nolivos Jorge David, estudiante de la Unidad de Titulación (2020-2020), para recibir el Grado Académico Profesional de tercer nivel, una vez que ha cumplido con el plan de estudios de la carrera de Artes Plásticas, y con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios; y, demás disposiciones de autoridad competente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 087 - 2021

- Declarar en aptitud al señor **VARGAS NOLIVOS JORGE DAVID**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1721987665, estudiante de la Unidad de Titulación (2020-2020) de la carrera de Artes Plásticas, para que reciba el grado académico profesional de tercer nivel, una vez que ha cumplido con el plan de estudios de dicha carrera y con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios y, demás disposiciones de autoridad competente.



ASUNTOS VARIOS. -

1.8. Oficio Nro. DCAP-138.- Srta. María Soledad Pazmiño Figueroa.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011 / 2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el Oficio Nro. DCAP-138 de mayo 28 de 2021, mediante el cual el MSc. Christian Viteri, Director de Carrera de Artes Plásticas, solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se le asigne funciones administrativas a la Srta. María Soledad Pazmiño Figueroa, modelo de la Facultad, quien a consecuencia de la pandemia del COVID 19, no ha podido desarrollar su actividad laboral desde el 16 de marzo de 2020. Las actividades que cumpliría la Srta. Pazmiño serían colaborar con la PhD. Carmen Jijón, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 088- 2021

- Solicitar al Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero, autorice realizar el cambio temporal de funciones de la Srta. María Soledad Pazmiño Figueroa, para que se reintegre a trabajar de forma virtual, debido a que desde el 16 de marzo de 2020 no ha realizado ningún tipo de actividad y colabore en las labores administrativas con la Dra. Carmen Elena Jijón PhD., Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes.

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 091- 2021

- Solicitar a la Srta. María Soledad Pazmiño Figueroa, Modelo, que, por necesidad institucional, de manera temporal hasta que nos reintegremos a clases presenciales y debido a que no ha podido realizar teletrabajo desde el mes de marzo de 2020, pase a colaborar con la PhD. Carmen Jijón, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Artes, desempeñando las funciones de secretaria, desde el 02 de junio de 2021. Estas actividades deberán ser planificadas de manera mensual a fin de contabilizar el número de horas laboradas.

1.9. Petición verbal del Mav. Xavier León, Decano, la colaboración de la Lic. Karla Méndez en actividades administrativas de la Dirección de Posgrado.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 011 / 2021, de fecha viernes 28 de mayo de 2021, conoció el pedido verbal de la MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado, para que la Lic. Karla Méndez Palacios, Bibliotecaria de la Facultad de Artes, preste sus servicios



temporales cumpliendo las funciones de secretaria en el Consejo de Posgrado, dada la alta demanda de trabajo que se ocasiona con la apertura de los nuevos programas de Maestría y la necesidad institucional.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 089- 2021

- Solicitar al Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero, autorice a la Lic. Karla Méndez Palacios, para que pase a colaborar en el Consejo de Posgrado de la Facultad de Artes, desempeñando las funciones de secretaria, debido a que por la situación actual que vive el país es imposible contratar nuevo personal.

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 090- 2021

- Solicitar a la Lic. Karla Méndez Palacios, que por necesidad institucional y de manera temporal, pase a colaborar en la Dirección del Consejo de Posgrado de la Facultad de Artes, desempeñando las funciones de secretaria, bajo la coordinación de la MSc. Fernanda Arias, directora de dicha área, desde el 02 de junio de 2021.

Siendo las 11h40 se termina la sesión.

MAV. Xavier León Borja
DECANO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2021-06-22
16h09